

MANIFIESTO DEL PSOE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA CONTRA LA MUJER 2021

Hace más de dos décadas que conmemoramos el Día Internacional Contra la Violencia Contra las Mujeres y en este 25 de noviembre, como en todas las ocasiones anteriores, el Partido Socialista une su voz a la de los millones de mujeres y hombres que cada día dedican su voluntad, su compromiso y su acción en esta lucha por la libertad y la seguridad de todas las mujeres.

Compartimos el dolor de tantas mujeres que sufren violencia, de sus hijas e hijos, madres, padres familiares y amigos. A ellas dirigimos todo nuestro apoyo, la convicción de que luchamos por la más justa de las causas y nuestro compromiso de no dejar de avanzar hasta erradicar de nuestra sociedad la violencia machista. Sabemos que el camino será largo, pero eso solo hace más urgente que apretemos el paso y que sigamos avanzando.

Desde 2003, han sido asesinadas 1.117 mujeres y 44 niñas y niños. Desde 2019, en España se han interpuesto 1743680 denuncias por violencia de género y 452 095 órdenes de protección. 652 795 mujeres han sentido el apoyo a través del Sistema de Seguimiento Integral en los casos de Violencia de Género VIOGEN. Según los datos de la “Macroencuesta de violencia contra la mujer” el 34,2% de las mujeres han sufrido violencia por parte de sus parejas o exparejas. El 47,2% no han denunciado ni han utilizado los servicios públicos de ayuda. Las cifras aumentan cuando nos referimos a las mujeres jóvenes. Detrás de la frialdad de cada cifra y cada porcentaje está la vida de una mujer. ([datos a 31 de octubre](#))

No podemos resignarnos a que se asuma como normalidad la tragedia dolorosamente cotidiana de la violencia machista porque no es un destino escrito en piedra sino el resultado, tal y como señala Naciones Unidas, de “unas relaciones de poder desiguales entre mujeres y hombres que persiste como una crisis silenciosa”.

En este día, las y los socialistas alzamos la voz contra ese silencio. Sumamos nuestra palabra a la de millones de mujeres y hombres que en todo el planeta dicen basta y reafirmamos ese compromiso también con hechos, especialmente con hechos. Desde el Partido Socialista fuimos punta de lanza en la puesta en marcha de la Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género, que supuso el reconocimiento

de que existe un tipo específico de violencia, la violencia que se ejerce contra las mujeres por el hecho de ser mujeres y supuso un cambio completo de perspectiva ampliamente demandada por el movimiento feminista.

Impulsamos el Pacto de Estado contra la Violencia de Género para dar una respuesta institucional y de consenso a un problema que consideramos cuestión de Estado. Una de las primeras medidas adoptadas por el gobierno socialista de Pedro Sánchez fue precisamente desarrollar el Pacto de Estado que había sido paralizado por el Gobierno de la derecha. Con el Real Decreto-ley de medidas urgentes para el desarrollo del Pacto de Estado contra la violencia de género, se abordaron los cambios legislativos necesarios para ampliar la protección de las víctimas y sus hijas e hijos. Durante la crisis de la COVID-19 dirigimos importantes sumas a las administraciones del Estado para prevenir y combatir la violencia de género y pusimos en el centro de la respuesta a la pandemia la prevención y la aplicación de las medidas necesarias para luchar contra la violencia de género. Además, se han considerado servicios esenciales en los planes aplicados desde el Gobierno de España.

En estos últimos meses España está iniciando un camino hacia una recuperación justa y el Partido Socialista no va a dejar a nadie atrás. La igualdad de género es uno de los cuatro ejes principales del “Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia” y la lucha contra la violencia machista tendrá un papel prioritario en este proceso. Porque no puede haber recuperación sin la igualdad de mujeres y hombres y porque una sociedad democrática no soporta que las mujeres vivan violentadas, amenazadas o con miedo. En los Presupuestos Generales del Estado que el Gobierno de España ha presentado para el año 2022, se destinan 56 millones de euros más que el año pasado en planes y programas contra la violencia de género, hasta alcanzar los 285 millones de euros.

Creemos que ningún interés partidista está por encima de la lucha contra una violencia que suma cada día dolor e injusticia y que nos avergüenza como sociedad. Por eso, y siguiendo el camino marcado por el Pacto de Estado contra la Violencia de Género hemos actuado siempre, desde la responsabilidad que implica hacer frente al mayor problema que tiene nuestra sociedad, buscando el acuerdo entre las diferentes fuerzas y sumando voluntades. El Pacto de Estado contra la Violencia de Género cumplirá su vigencia el próximo año. El Partido Socialista considera que es el momento de conocer el impacto que ha tenido el Pacto en nuestra sociedad. Es el momento de evaluar, renovar y actualizar el compromiso contra la violencia de género en el Congreso de los Diputados, volviendo a sumar el mayor consenso posible para que la violencia de género

siga siendo una cuestión de Estado, que atañe a todos los partidos políticos. Es el momento de mejorar la coordinación de las diferentes administraciones en la lucha contra la violencia de género, así como dotar esta tarea con la financiación adecuada a través de las Comunidades Autónomas, Ayuntamientos, pero también, a través de las organizaciones feministas de la sociedad civil expertas en la lucha contra la violencia de género.

Tal y como señala el Pacto de Estado contra la Violencia de Género, el Partido Socialista considera que los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres requieren de leyes específicas e integrales para adecuar la necesidad de intervención y de protección a cada tipo de violencia. Por eso, estamos impulsando la tramitación en el Congreso de los Diputados la Ley de garantía integral de la libertad sexual, para que el consentimiento de la mujer sea el aspecto fundamental sobre el que se configuran los delitos contra la libertad sexual. Desde el Partido Socialista consideramos que la libertad sexual no puede ser solo que no nos violen, que no nos acosen, que no nos intimiden. Combatir la violencia sexual tiene que llevar aparejado un nuevo marco en el que las mujeres puedan mantener relaciones sexuales en condiciones de libertad, igualdad y seguridad. Debemos fomentar la educación sexoafectiva para que las relaciones sexuales, además de consentidas sean deseadas y placenteras.

También queremos avanzar hacia un nuevo marco legislativo orientado hacia la abolición de la prostitución. La trata con fines de explotación sexual no puede desligarse de la prostitución. Son dos caras de una misma realidad ya que la trata de mujeres y niñas con fines de explotación sexual existe porque hay demanda de mujeres y niñas para la prostitución. La explotación sexual es la forma más terrible de violencia contra las mujeres. El Partido Socialista anhela una sociedad donde las mujeres y las niñas no sean prostituidas, queremos construir un marco de convivencia donde los cuerpos de las mujeres y niñas no sean objetos de consumo. Nuestro modelo de sociedad es uno donde hombres y mujeres son iguales y libres y esa idea es incompatible con la prostitución y la trata de seres humanos. El Partido Socialista impulsará políticas públicas y un marco legislativo orientado a la abolición de la prostitución. No podemos olvidar que la prostitución no es un problema de las mujeres, sino de calidad democrática.

El Partido Socialista siempre ha estado del lado de las mujeres y de la lucha feminista. Siempre hemos sostenido que hay una violencia estructural contra las mujeres y hemos legislado para combatirla. Los grandes avances en defensa de los derechos de las mujeres llevan nuestra firma y nuestras siglas. Hoy hacemos también frente a la amenaza de un negacionismo de la violencia de género

MANIFIESTO

que, animado desde la extrema derecha se aúna con el antifeminismo, y pretende la ruptura de consensos sociales y políticos y el retroceso en los derechos de las mujeres allí donde gobiernan. Porque no admitir la existencia de una violencia específica contra las mujeres es negarla. Este discurso negacionista de la violencia de género es muy grave y tiene un impacto indeseable en la sociedad. Por un lado, rompe un consenso social y político existente en el que se han sostenido los grandes avances que hemos desarrollado en los últimos años en la lucha contra la violencia machista. Y por otro lado, tiene un impacto directo en las víctimas ya que incrementa el miedo, la culpa y la vergüenza que las mujeres víctimas sufren. El cuestionamiento de la existencia de la violencia provoca que muchas mujeres tengan miedo a no ser creídas y dificulta que muchas de ellas puedan dar el primer paso para salir del círculo de la violencia.

Por todo eso, y frente a todo eso, el Partido Socialista reafirma su compromiso con el feminismo, con la lucha contra la violencia machista y con la igualdad efectiva entre mujeres y hombres. Solo una sociedad en la que las mujeres no sufran violencia por ser mujeres puede ser considerada completamente libre, solo una democracia libre de violencia machista es una democracia plena.